

Suscripción particular al Boletín oficial.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

EN CÓRDOBA LLEVADO Á LAS CASAS.

FUERA FRANCO EL PORTE.

	Rls. vn.
Un mes.	9
Tres id.	24
Seis id.	43
Un año	96



	Rs. vn.
Un mes.	15
Tres id.	40
Seis id.	80
Un año.	160

BOLETIN OFICIAL.

PROVINCIA DE GORDOBA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y los cuatro días después para los demas pueblos de la misma provincia. (LEY DE 3 NOVIEMBRE DE 1837.)

Las leyes, órdenes, anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos. (REALES ORDENES DE 6 DE ABRIL DE 1839, Y 31 DE OCTUBRE DE 1845.)

GOBIERNO

de la provincia de Córdoba.

Circular núm. 441.

Los Sres. Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil, y demas dependientes de mi autoridad en esta provincia practicarán las mas eficaces diligencias para conseguir la captura de Ramon Ponce Martin, desertor del presidio de Sevilla, cuyas señas se espresan á continuacion, poniéndolo caso de ser habido á disposicion del Sr. Gobernador de Sevilla.

Córdoba 5 de Abril de 1853.—El Gobernador.—Juan de Perales.

Señas que se citan.

Estatura 5 pies 2 pulgadas, edad 27 años,

pelo entrecano, ojos pardos, nariz regular, barba id, cara id., color trigueño. Señas particulares, ninguna.

COMISION SUPERIOR

de instruccion primaria de la provincia de Córdoba.

Habiendo noticiado á su debido tiempo el Alcalde de Montemayor el buen resultado de los exámenes de las escuelas públicas, celebrados últimamente, asi como el de Montalban el obtenido en la escuela de niñas, la Comision lo publica para conocimiento de la provincia y satisfaccion de las personas que han contribuido á los progresos de la enseñanza.

Córdoba 5 de Abril de 1853.—Juan de Perales.—Francisco de Borja Pavon, Srio.

No habiendo podido efectuarse por el Ingeniero de minas de esta provincia los reconocimientos y demarcaciones de las minas y escoriales que constan en la siguiente relacion, por falta de presentacion de los interesados ó sus representantes, asi en la capital como en los distritos municipales, á pesar de haberseles dado aviso oportuno de la órden comunicada á aquel funcionario; he acordado prevenirlas por medio de este periódico oficial, que si en el término improrogable de treinta dias, contados desde el de la publicacion de este boletín, no se presentasen por sí ó por medio de apoderado á ponerse de acuerdo con el mencionado ingeniero para que les reconozca ó demarque sus minas, según el estado que cada expediente tenga, se procederá á la declaracion de caducidad de los derechos que respectivamente hayan adquirido.

Relacion de las minas ó escoriales, cuyos expedientes tiene el ingeniero del ramo para reconocimientos y demarcaciones.

Nombres de las minas ó escoriales.	Id. de los interesados.	Término en que radican.	Fecha de la órden del reconocimiento ó demarcacion.
S. Tiburcio y S. Valeriano.	D. Martin José de Espeleta.	Villaviciosa.	23 de Enero de 1851.
Julia y Matilde.	D. Martin José de Espeleta.	Córdoba.	20 de Febrero de 1851.
S. Andrés.	D. Juan Ramirez Vilches.	Córdoba.	20 de Febrero de 1851.
La Medusa.	D. Luis Albergoni.	Espiel.	17 de Agosto de 1851.
S. Rafael.	D. José Martin Alcaide.	Villaviciosa.	21 de Octubre de 1851.
La Perseguida.	D. Luis Albergoni.	Espiel.	21 de Octubre de 1851.
La Carolina.	D. Rafael del Rio.	Córdoba.	21 de Octubre de 1851.
Las Animas.	D. Francisco Solano Arjona.	Córdoba.	21 de Octubre de 1851.
S. José.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	21 de Octubre de 1851.
Consolacion.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	29 de Octubre de 1851.
Virgen del Pilar.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	29 de Octubre de 1851.
Virgen de la Salud.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	29 de Octubre de 1851.
La Reconpensa.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	29 de Octubre de 1851.
S. Francisco.	D. Francisco Sanchez Femenias	Espiel.	28 de Noviembre de 1851.
El Afortunado.	D. Francisco Sanchez Femenias.	Huozosa del Duque	28 de Noviembre de 1851.
San Sebastian.	D. Francisco Sanchez Femenias.	Alcaracejos.	28 de Noviembre de 1851.
Venus.	D. Antonio Gonzalez.	Montoro.	28 de Noviembre de 1851.
La Matilde.	D. Antonio Gonzalez.	Córdoba.	17 de Diciembre de 1851.
Virgen del Mar.	D. Juan Berenguer.	Espiel.	22 de Diciembre de 1851.
La Fortuna.	Mister Duncan Shavy.	Valsequillo.	19 de Enero de 1852.
La Eloisa.	D. Martin José de Espeleta.	Belmez.	29 de Febrero de 1852.
La Virgen del Rosario.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	16 de Abril de 1852.
La Preciosa.	D. José Puerto.	Villaviciosa.	16 de Abril de 1852.
S. Juan Nepomuceno.	D. Antonio Molina.	Córdoba.	16 de Abril de 1852.
Rica Virgen del Carmen.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	16 de Abril de 1852.
S. Rafael.	D. Rafael Martinez.	Villaviciosa.	16 de Abril de 1852.
La Felicidad.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	29 de Abril de 1852.
Virgen del Pilar.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	10 de Mayo de 1852.
La Confianza.	D. Francisco Garcia Usero.	Córdoba.	30 de Junio de 1852.
S. Rafael.	D. José Serrano y Toro.	Montoro.	17 de Julio de 1852.
Francisco Casimiro.	D. Martin José de Espeleta.	Montoro.	14 de Diciembre de 1852.
Merceditas.	D. Juan José Figueroa.	Montoro.	27 de Noviembre de 1852.

Córdoba 2 de Abril de 1853.—El Gobernador.—Juan de Perales.

Distrito de Sevilla.

Carretera de Córdoba á Málaga.

Mes de Febrero de 1852.

Resumen de las obras de nueva construccion egecutadas en la espresada Carretera.

En el presente mes se ha terminado la estraccion y desbaste de silleria en la cantera del Cid

para la reparación y habilitación del Puente de Benam-jí, impidiendo aun el estado de los caminos que se verifique su conduccion al pie de obra.

Se ha comenzado el acopio de maderas y la estraccion y trasporte de materiales para la construcción del Puente de Rio-anzur, donde se ha levantado una gran barraca para alojamiento de los operarios y custodia de efectos.

Ha sido necesario emprender un sistema completo de saneamiento de los terrenos inmediatos al Genil, donde los últimos temporales han causado daños de consideracion, exigiendo la naturaleza deleznable y la falta de cohesion de aquellos una diligencia esquisita para prevenir los efectos de las aguas en los altos cortes yesosos y en los precipicios que cercan la carretera.

Se ha atendido á la conservacion de la linea construida hasta Lucena por los Peones camineros. Córdoba 28 de Febrero de 1853.—José Soler de Mena.

Distrito de Sevilla.

Carretera de Córdoba á Málaga.

Mes de Febrero de 1852.

Relacion de los gastos hechos en este mes en la espresada carretera.

GASTOS GENERALES.		Número.	Dias de abono.	Asignaciones Rs. ms.	Importe. Rs. ms.	Total. Rs. ms.
Indemnizacion de gastos de un pagador.....		1	28	24	660	660
Sueldo de un aparejador....		1	28	12	672	672
Id. de un sobrestante.....		1	28	12	336	336
Id. de otro id.		1	28	12	336	336
Id. de un Escribiente.....		1	28	6	168	168
Total.....						2172
GASTOS DE CONSERVACION ORDINARIA.						
Peones capataces.....		2	56	7	392	3263
Id. de número.....		18	492	9 6	2871	
Total						3263
GASTOS DE NUEVA CONSTRUCCION.						
Por Adminis- tracion.	Capataces.....	3	64	7	448	9312
	Peones.....	78	1100	De 3 á 6.	5866	
	Albañiles.....	1	9	10.	90	
	Canteros.....	22	289	De 6 á 15.	2740	
	Guarda almacén.....	1	28	6	168	2533
	Arbolado.....	»	»	»	2533	
	Materiales. {					3539
	Veso.....	»	»	»	136	
	Madera.....	»	»	»	3403	
	Trasportes. {					1350
Carros.....	3	20 1/2	20	210		
Acémilas.....	16	235	4	940		
Utiles y herramientas.....	»	»	»	188 17	188 17	
Total.....						16922 17

Rs. mrs.

Gastos generales.....	2172
Gastos de conservacion ordinaria.....	3263
Gastos de nueva construccion	16922

Total 22357 17

Córdoba 28 de Febrero de 1853.—José Soler de Mena.

ANUNCIOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de las fabricas de Sal de la Provincia de Córdoba.

De doce á una del dia 17 del actual se subastarán en la villa de Baena ante el Administrador y oficial inspector de la Salina de Cuesta Palomas los servicios de obras de albañileria, de carpinteria y herreria, la limpia y monda, la saca de aguas mueras, el arrollo y entroge de Sal de la fabricacion del presente año, con arreglo á los presupuestos y pliegos de condiciones aprobados por el Ilmo. Sr. Director general de fabricas de efectos estancados, casas de moneda y minas, que estarán de manifiesto para conocimiento de los licitadores.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en cualquiera de dichas subastas se presenten en el referido dia en la casa del Administrador de la citada Salina, donde tendrá efecto el remate, á hacer sus proposiciones.

Córdoba 1.º de Abril de 1853.—Miguel Ciudad.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de las fabricas de Sal de la Provincia de Córdoba.

El dia 17 del actual de doce á una se subastan en la Salina de Duernas ante su Administrador y oficial inspector los servicios de obras de albañileria, de carpinteria y herreria; la compra y composicion de efectos de esparto, barro y es-

cobas de rama; la limpia y monda; la saca de aguas mueras, y el arrollo y entroge de sal, segun los presupuestos y pliegos de condiciones aprobados por el Ilmo. Sr. Director general de fabricas de efectos estancados, casas de monedas y minas, que estarán de manifiesto para conocimiento de los licitadores.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en cualquiera de dichas subastas se presenten en el referido dia en dicha salina á hacer sus proposiciones.

Córdoba 1.º de Abril de 1853.—Miguel Ciudad.

JUNTA AUSILIAR

de la Administracion Eclesiástica de esta Diócesis.

El dia 20 del corriente mes entre diez y doce de la mañana se subastan en arrendamiento las fincas que á continuacion se espresan, pertenecientes al Clero, en el término de Lucena. La subasta tendrá lugar al mismo tiempo en dicha Ciudad, y en esta Capital en el local dentro de la Santa Iglesia donde la Junta celebra sus sesiones.

Los licitadores podrán enterarse en ambos puntos de las condiciones que han de servir para realizar los contratos.

Diez y seis aranzadas de olivar situadas en el partido del Hacero, término de Lucena, que pertenecieron á las monjas Carmelitas Descalzas de la misma, arrendadas hasta Carnaval de este año á D. Rafael de Flores en 800 rs anuales.

Otro olivar compuesto de trece aranzadas, llamado el Carrasqueñal, en el partido de los Santos del mismo término, procedente de las Monjas Agustinas, arrendado hasta Carnaval de este año á D. Alonso Hurtado en 600 rs. anuales.

Otro compuesto de diez aranzadas, partido del Cerro Aullon del mismo término y procedencia, arrendado hasta Carnaval de este año en 260 rs. anuales.

Córdoba 2 de Abril de 1853.—José Maria de Trevilla.

Córdoba Est. tip. de D. Fausto Garcia Tena.—1853.